

**CORRESPONDE:
EXPTE. N° 0125/11 y 0127/11**

VISTO:

La reciente realización de las Olimpiadas de Matemática "Ñandú", llevadas a cabo en la ciudad de Mar del Plata.

CONSIDERANDO:

Que concurrieron a esta instancia los alumnos Tobías Thiessen, Federico Dimatz, Álvaro Celiz Fischer y Franco Bembenuto.

Que con gran satisfacción se recibió la noticia que los niños Álvaro Celiz Fischer y Federico Dimatz, ambos de la Escuela Primaria N° 1, obtuvieron una mención en el evento que nos ocupa.

Que los alumnos lograron destacarse en la región y a nivel provincial.

Que, más allá de los resultados obtenidos en esta instancia, el hecho de la participación en este tipo de actividades de alta exigencia, es un orgullo para los docentes, alumnos, instituciones y toda nuestra comunidad.

Que este Concejo Deliberante siempre ha resaltado el interés por el aprendizaje, la educación y la participación en general, lo que ha llevado en numerosas oportunidades el nombre de Coronel Dorrego a varios puntos del país.

POR TODO ELLO, el **HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE**, en uso de facultades que le son propias, dicta la siguiente:

RESOLUCION

ARTICULO 1º) El Honorable Concejo Deliberante hace llegar sus felicitaciones a los alumnos Álvaro Celiz Fischer y Federico Dimatz, por sus menciones obtenidas en las Olimpiadas de Matemática, así como a los niños Tobías Thiessen y Franco Bembenuto por su participación en el mismo evento.

ARTICULO 2º) Hágase extensiva las felicitaciones a los docentes responsables y a las familias de los alumnos participantes.-

ARTICULO 3º) La presente Resolución será entregada a los alumnos por Señor Presidente del Cuerpo, acompañado por los integrantes de la Comisión de Educación y Cultura.-

ARTICULO 4º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda, dése al Registro Oficial y oportunamente, archívese.-

SALA DE SESIONES, 25 de Agosto de 2011.-

ANALIA LASERNA
SECRETARIA LEGISLATIVA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

CR. RAUL REYES
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

